



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

Por medio del presente se comunica que mediante Decreto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento nº 613/2010, de fecha 3 de junio de 2010, se ha procedido a la **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** del contrato de obras de Mejora del Colegio Público Samoga, a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SITO Y ALUMINIOS SAUZAL U.T.E., con NIF U76515147, por importe de 118.100 € (IGIC excluido), más 5.905,00 € en concepto de IGIC, lo que hace un total de 124.005 € (IGIC incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses y un plazo de garantía de un año, con la asignación de 7 trabajadores de nueva contratación de los cuales 5 se corresponden con trabajadores contratados con anterioridad por la empresa y 2 se corresponden con nuevas contrataciones a realizar con personal que figure como demandante de empleo requerido a través de los Servicios Públicos de empleo.

En la Villa de El Sauzal, a 3 de junio de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Mariano Pérez Hernández.